

JUNIO

MODELO DEL MES

Los modelos más representativos de la exposición

Zapatos y medias del siglo XVIII

Por Jesús García Navarro
SALA 3

Domingos de junio
a las 12:30 horas
Duración 30 minutos
Asistencia libre y gratuita



CONSIDERACIONES PREVIAS

El vestido es la parte principal de la indumentaria, pero sin los complementos que lo acompañan es imposible su uso; de nada sirven las ricas telas y los elegantes cortes de los sastres si los pies y las piernas van desnudos o los cabellos van despeinados. Hay complementos que, pese a su nombre, no completan al traje sino que son tan imprescindibles como él, pues sin ellos se está desnudo aunque se lleve un vestido.

Al igual que en nuestros días, zapatos, medias, guantes, abanicos y bolsos no podían faltar en el guardarropa del siglo XVIII como cómplices del vestido.

El periodo de máximo esplendor de la moda española, los siglos XVI y XVII, han pasado casi sin dejarnos testimonio material del calzado y los demás elementos complementarios del vestir, salvo la joyería. Desde el siglo XVIII empieza a ser abundante la presencia de prendas que nos informan de cómo se completaban los conjuntos de indumentaria de este periodo.

Además, el calzado suele ser un testigo fiable de la moda del pasado, pues, a diferencia de los vestidos, que en muchas ocasiones han sido retocados o rehechos, los zapatos no pueden ser adaptados o reutilizados y nos llegan tal y como fueron confeccionados, salvo por las huellas de su uso.

El calzado español de los siglos anteriores destacó por el empleo de los excelentes cueros que se curtían en España. Zapatos, botas, borceguíes y pantuflos, para los hombres, y

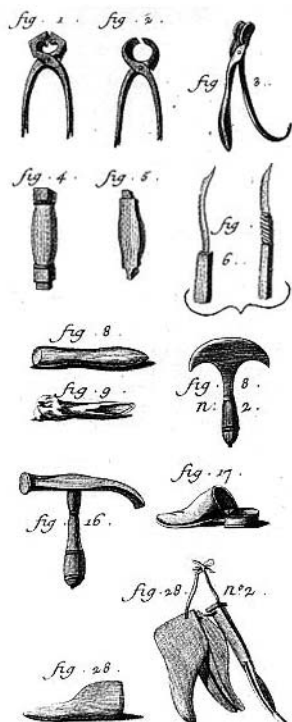


Fig. 1 y 2. *Enciclopedia y Diccionario razonado de las Ciencias, de las Artes y de los Oficios*. 1751 - 1781. Taller de zapatería, D. Diderot y J.B. D'Alambert.

chapines con decoraciones de cordobán, zapatillas, chinelas, botines o serbillas, para las mujeres, presentaban diversos tipos de decoración y labor en el cuero, pero sin cubrir el material con telas dada su gran calidad. Una de las características de este tipo de calzado de cuero de calidad es que chirriaba al andar, lo que le dio nombre a lo largo de los siglos XVII y XVIII, zapatos de "cric".

En el siglo XVIII los zapatos todavía se fabrican con horma recta; es decir, no se fabrican zapatos para cada pie; será el uso el que irá amoldándolos, para hacerlos más cómodos. En el calzado se puede ver cómo avanza el siglo en la evolución de los modelos decorativos de las telas, que se iniciarán con los grades temas decorativos de las "furias", irán disminuyendo de tamaño según avanza el siglo y terminará con los pequeños motivos decorativos de influencia oriental. Esto nos facilita las labores de datación.

El zapato era una prenda de lujo, pues se deterioraba con gran facilidad; era difícil que un par de zapatos durase más de un mes, por tanto su uso estaba restringido a las clases más acomodadas. El resto de la población utilizaba alpargatas, abarcas, o simplemente iban descalzos, especialmente los niños.

Las medias deben su nombre a la evolución de una antigua prenda del siglo XIV llamada calzas y que, por primera vez, cubrieron completamente las piernas del hombre. A mediados del siglo XVI esta prenda comenzó a dividirse en dos piezas: por un lado la parte superior, llamada calzas o muslos, y que darían lugar a los calzones, y por otro las partes inferiores o "medias calzas", que perderían la referencia a su prenda de origen llamándose simplemente "medias".

Las medias comienzan a fabricarse en punto a mediados del siglo XVI, siendo una prenda sólo al alcance de los poderosos, pero en el siglo XVIII ya está mucho más difundida, lo que no quita que, para alargar su vida, se zurcieran o se remendaran con frecuencia en la parte del pie que ocultaba el zapato, como ocurre en buen número de las que posee el Museo.

Confeccionadas en hilo fino de seda o de algodón, son muy elásticas, y se adaptan bastante bien a la silueta de la pierna, aunque para que no se caigan o se arruguen sigue siendo necesario el uso de las ligas. Las medias presentaban todas unas partes diferenciadas en la zona superior, de un acabado más texturado, a veces confeccionado con materiales más adherentes, para permitir un mayor agarre y por tanto más eficacia en la sujeción de la liga.

Como toda prenda que se ciñe, la media delata las imperfecciones del cuerpo y, para evitarlo, se utilizaban falsos postizos de lana que, atados entorno a la pantorrilla, daban un perfecto torneado a las piernas de cualquier edad y clase.

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

Felipe V (1700-1746) y Fernando VI (1746-1759)

Felipe V inaugura el siglo XVIII y con él comienza la dinastía de los Borbones en España. Heredará del reinado anterior la pugna existente entre el típico vestido "a la española", traje negro compuesto por jubón, ropilla, calzones y ferreruelo; rematado con el singular cuello de golilla, que había sido imitado por todas las cortes europeas; y el vestido "a la francesa", compuesto por casaca, chupa y calzón.

En el vestido femenino las diferencias eran muy notables entre los usados por la mujer española y la moda francesa, que acabaría por imponerse aunque no por completo.



Fig. 3. *Felipe V rey de España vestido a la española*, H. Rigaud, 1701, Musée National des Châteaux de Versailles et de Trianon.

El vestido "a la española" incluye jubón o casaca y una amplia falda (basquiña o brial), mientras que el vestido "a la francesa" está compuesto por un vestido largo, abierto por delante, que deja ver una falda interior.

Durante los años de la Guerra de Sucesión el Rey alternará ambos vestidos, el francés y el español, siendo éste último el elegido para los actos más protocolarios. Una vez terminada la guerra, en Palacio se fue olvidando el traje a la española y la Corte de Madrid siguió principalmente los dictados de la de París.

Los hombres, en esta primera mitad del siglo, gozaron de ropas espectaculares, lujosas y quizás más que nunca impregnadas de espíritu femenino, completadas con corbatines y pelucas empolvadas, algo imprescindible durante estos años.

ZAPATOS Y MEDIAS MASCULINOS

El zapato español masculino a lo largo de todo el siglo XVII se caracterizó por ser totalmente plano. Cuando en Francia se pusieron de moda los zapatos de tacón, siguiendo las directrices de Versailles, Madrid también se acogió a esta moda. En las dos primeras décadas del siglo el tacón es elevado, pero a partir de 1720-1725 comienza a perder

altura. El zapato se cierra generalmente con hebillas que irán ganando protagonismo conforme nos vamos adentrando en el siglo, no sólo porque cada vez se van haciendo más grandes, sino también en algunos casos por la riqueza de los materiales empleados. Los zapatos que lleva la familia real y la nobleza de sangre, sobre todo cuando visten de gala, se caracterizan por el uso del tacón de color rojo, siguiendo una moda establecida por Luis XIV.

El uso de las botas es escaso y excepcional para montar a caballo o ir de caza. Sí es habitual el uso de "botines" y de "polainas", que, con forma de bota pero sin zapato, cubren toda la pierna y se abotonan o abrochan con hebillas por la parte de afuera.

Como zapato cómodo y para estar en casa se calzan las "chinelas". Se procura que hagan juego con la ropa de levantar, o prendas para la intimidad, confeccionándose ambas con las mismas telas.

Las medias siguen ocupando un lugar destacado en el ropero masculino a lo largo del todo el siglo XVIII; serán consideradas un elemento indispensable y muy cuidado para ir bien vestido. Las blancas son las que están más de moda y por lo tanto las más usadas. Su elegancia se amplía cuando van bordadas en hilo de oro. Junto a éstas de color blanco se confeccionan una gran variedad de seda, lana, pelo de camello, etc, y de variados colores. Las medias se sujetaban con ligas, algunas de ellas muy elaboradas con bordados que, a modo de brazalete, abrazaban la pierna. Las ligas podían ser de seda, hilo de lana o de cordobán muy finas. Debajo de las medias se podían poner las "calcetas".

A principios de siglo las medias sobrepasan los bajos de los calzones, ajustándose y formando un gran pliegue que cubre la rodilla. Esta moda se mantiene durante todo el reinado de Felipe V. Otra modalidad es llevar la media por debajo del calzón, dejando visible la jarretera o la hilera de botones por donde se ajusta a las piernas.



Fig. 4. *Fernando VI*, Jean Ranc, Museo Nacional del Prado, Madrid.

ZAPATOS Y MEDIAS FEMENINOS

Aunque parezca extraño, a principios del siglo XVIII los "chapines" siguen ocupando un lugar de honor en el ropero femenino. Este importante calzado surgió en España a finales del siglo XV, y se mantiene en uso hasta el XVIII. Nos comenta el Diccionario de Autoridades de 1726 que:

(...) oy solo tiene uso en los inviernos, para que levantados los pies del suelo, aseguren los vestidos de la inmundicia de los lodos, y las plantas de la humedad. En lo antiguo era trage ordinario y adorno mugeril, para dar más altura al cuerpo y más gala y aire al vestido.

Los "zapatos" femeninos se caracterizan por su tacón alto, curvado y situado bajo la combadura del pie. Con punta estrecha y cerrado todo el empeine por una lengüeta, se cierra con las orejas mediante lazos o hebillas. Destacan por su gran elegancia y adaptación a la moda del momento. Están realizados en general con ricas telas de seda o lino, pero también se hacen con finas pieles. Como elemento decorativo de estos



Fig. 5. Zapato MT 09275, Museo del Traje. C.I.P.E.

zapatos destacan las hebillas, que se convierten en el adorno principal. Las encontramos de diferentes tamaños y formas; las hay de metal, para los más poderosos de plata o de oro, grabadas o se les engarzan piedras preciosas, cuidando siempre que armonicen con el vestido.

Junto a los zapatos encontramos las "zapatillas", que, calzadas ya en el siglo XVII, se caracterizan por ser un calzado muy ligero y con una suela finísima. También los "botines" aparecen en los documentos; se trata de un calzado cerrado hasta los tobillos. Unas referencias nos indican que son muy adecuados para el frío, pues se podían forrar con pieles y eran perfectos para caminar, pero también encontramos botines realizados de paño.



Fig. 6. Chilena MT21648, Museo del Traje. C.I.P.E.

Un calzado que se pone de plena moda a lo largo del siglo son las "chinelas". Su función inicial era la de ser un calzado cómodo para estar en casa. Eran femeninas, dejaban el talón al descubierto y estaban provistas de un importante tacón, forrado de la misma tela que el resto de la chinela. Estarán en boga prácticamente todo el siglo, aunque a partir de la segunda mitad los tacones pierden un poco de altura.

Las medias de seda siguen siendo las más deseadas. Imprescindibles como complemento para estar bien vestidas, cubren el pie y la pierna y se sujetan a ésta con las ligas, que se atan debajo o por encima de las rodillas. Había una gran variedad de ligas: desde las más sencillas, que se traducían en una simple cinta, a las más lujosas con ricos bordados en oro y plata. Las medias quedaban ocultas por las faldas pero no por ello perdieron el interés de sus usuarias; las cuidan con esmero y se procura que hagan juego en cuanto al color con el resto

de las prendas. Se confeccionan con seda, algodón o lana, destacando la apreciadísima lana de vicuña. Las calcetas para abrigar la pierna se siguen usando debajo de las medias y generalmente se confeccionan con hilo fino.



Fig. 7. *La Toilette* (1742), François Boucher, Museo Thyssen - Bornemisza, Madrid.

SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808)

En el Rococó el papel social de la mujer alcanzó mayor importancia que en tiempos anteriores, lo que se tradujo en que sus ropas se hicieron tan lujosas y adornadas como las de los hombres (cosa que no había sucedido hasta entonces). Al cabo de unos años, fueron ellas las que tuvieron la exclusiva de adornos y colores frente a los vestidos masculinos, que tendieron cada vez más a la sobriedad.

Durante el reinado de Carlos III hubo una reacción hacia la sencillez, que contribuyó a un cambio radical en la moda, que se acentuó por los siguientes factores. Los higienistas ingleses preconizaron unas formas de vida más sanas y racionales, siguiendo las ideas de los Enciclopedistas, que tendían a una mayor naturalidad y sencillez en la vida, y que influyeron también en la moda. Además, los descubrimientos de Pompeya y Herculano hicieron surgir la admiración por la sencillez clásica y el deseo de imitarla. Por último, la tendencia a la democratización del vestido; la burguesía quería vestir como los aristócratas y no aceptaba la diferenciación de estamentos por el vestido que había caracterizado al Antiguo Régimen.

La Revolución Industrial comenzó en Inglaterra con la industria textil, lo que hizo que se copiaran sus formas de vestir, más prácticas y cómodas para la vida en el campo

y menos pendientes de la Corte. La elegancia la daba el buen corte más que los tejidos ricos y los adornos.

El traje masculino durante este período tiene la misma estructura que en la primera mitad del siglo, aunque tienden a simplificarse las prendas. En la indumentaria femenina, junto al traje a la francesa, denominado bata, aparece otro clásico: la polonesa, un vestido de calle más ligero y llevadero que la bata.

A partir de 1775 empezó a introducirse en Francia la moda inglesa, por ser más cómoda y práctica. Pero la gran innovación fue la supresión, voluntaria de la cotilla y el tontillo, incorporando las ballenas al mismo cuerpo del vestido, en el modelo que se denominó en España vaquero "hecho a la inglesa".

Sabemos que a finales del siglo XVIII hubo en España una reacción casticista frente a las modas extranjerizantes, y se puso de moda el gusto por lo popular y castizo, actitud que fomentaron los entonces príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa, y que se reflejó en los temas de los cartones para tapices de Goya y en los sainetes de D. Ramón de la Cruz.

Todos los cambios que se habían ido gestando en el último tercio del siglo tuvieron su culminación con la Revolución Francesa (1789), que afectó a todos los aspectos de la vida y que tuvo repercusión inmediata en toda Europa. El cambio en la indumentaria fue rápido y radical. La imitación de la Antigüedad tuvo más éxito con las mujeres; llegó a la moda el Neoclasicismo



Fig. 8. *La Cometa* (1778), Francisco de Goya, Museo Nacional del Prado, Madrid.

que ya había triunfado en la pintura y la arquitectura. Los vestidos se inspiraron en las túnicas de las estatuas y el talle subió hasta situarse debajo del pecho. Se usaron telas ligeras, la silueta fue vertical con pliegues como una columna, y el color favorito, el blanco, símbolo de la pureza y semejante al de las estatuas de mármol. Los cabellos se peinaron en un moño con guedejas o fueron cortos y rizados, se suprimieron los tacones y se usaron sandalias con cintas cruzadas. Se intentó liberar el cuerpo de trabas, suprimiendo cuerpos de ballenas y armaduras para faldas; bajo la ropa se adivinaba el cuerpo tal cual era.

ZAPATOS Y MEDIAS FEMENINOS

Con las batas y los vaqueros los zapatos no se veían pero sí, a partir de los años 70, con las polonesas y los desabillés. Sempere y Guarinos nos dice en 1788:

Siendo entonces (en la época de sus antepasados) las faldas mucho más largas que ahora cubrían enteramente el pie, con lo que no había lugar al extraordinario lujo de medias y zapatos, ni a la provocación, que ocasiona esta indecente moda. (Sempere y Guarinos, J., *Historia del lujo y de las leyes suntuarias*, Madrid, 1788).

Los zapatos de los años 70 eran apuntados, con tacón, bastante cerrados y abrochados con hebillas. Es muy frecuente encontrar hebillas de plata para los zapatos, ya sea para hombres o para mujeres. Las hebillas eran uno de los objetos que más se perdían, casi todos los días había algún aviso en el Diario de Madrid.

En los años 80 se pusieron de moda los zapatos de seda bordados. Eran escotados y seguían teniendo un poco de tacón.

Medias y calcetas siguieron siendo artículos necesarios. De las medias, de seda o algodón, se precisa a veces que tienen cuadrado de color, adorno alargado lateral que sube del pie por el tobillo.

Los zapatos son de cabra, de barragán, de tabinete o tafilete, pero la mayoría son de seda y de seda bordada:

Los zapatos deben ser bordados de oro, de plata, o de sedas de mucho gusto, cuidando de no llevarlos dos veces a una función, que sería acreditarse de mujer poco curiosa y ordinaria. (D. Preciso, *Elementos de la Ciencia Contradanzaria*, 1796).

Muy pocos años más tarde, con el uso generalizado del traje de talle alto, los zapatos fueron completamente bajos, uno de los distintivos de la nueva moda, y no hay excepciones. Estos zapatos bajos, a imitación de las antiguas griegas y romanas, llevaron más tarde muy a menudo cintas cruzadas que subían por la pierna.



Fig. 9. Medias MT09282, Museo del Traje. C.I.P.E.

ZAPATOS Y MEDIAS MASCULINAS

Las medias son imprescindibles. Se fue terminando la costumbre de ponérselas sobre las calcetas. Están confeccionadas de estambre, algodón, lana, hilo y seda. Los colores más frecuentes son el blanco y el negro, algunas veces el gris y el azul; con frecuencia se dice que eran rayadas o con cuadrado de color. En la época debieron de hacerse de varios colores:

Las medias matizadas hacen de nuestras piernas un jardín de diversas flores, un confuso pero agradable laberinto de colores. (D. Preciso, *Libro de moda en la Feria*, 1795).

Muy pronto apareció el pantalón, que al principio consistió en realidad en calzas de punto con pie que se metían debajo de la bota. En España ya lo llevaba el duque de Alba, recién llegado de Inglaterra, en el retrato de Goya de 1795.

Era un traje más cómodo y práctico. Los higienistas consideraron más sano el pantalón que el calzón, pues pensaban que no cortaba la circulación de la sangre bajo la rodilla. Estéticamente el pantalón era también mejor para las nuevas ideas; alargaba la pierna más en concordancia con las estatuas clásicas.

A principios del siglo XIX se empezó a usar en España el pantalón propiamente dicho, que había de sustituir al calzón, y pierden importancia las medias. En 1812 el gremio de fabricantes de medias de seda de Valencia envió a las Cortes de Cádiz un informe, quejándose de que:



Fig. 10. *Retrato de Gaspar Melchor de Jovellanos* (1798), Francisco de Goya, Museo Nacional del Prado, Madrid

*Este colegio sufre una grave decadencia hace muchos años por el uso de las botas y los pantalones" (Puerta, Ruth de la, *Historia del gremio de sastres y modistas de Valencia del siglo XVIII al XX*, 1997).*

Los zapatos se hacían de cuero, con pala alta y cerrados por delante con hebilla. Son frecuentes las de plata, con charnelas y clavillos de hierro, y las hay adornadas con piedras de Francia o perlitas; a veces se habla de un juego de hebillas, compuestas de cinco; las de los zapatos, las de las charreteras de los calzones y otra para sujetar el corbatín; también se habla de hebilla para el sombrero. Los nobles podían tenerlas de oro con brillantes. Éstas últimas pasaron de moda y los zapatos se hicieron más escotados y se abrocharon preferiblemente con lazos. Lo más característico es que fueron muy apuntados.

Pero la gran novedad de la década fue el uso de las botas, altas y flexibles, con vuelta generalmente, encima del pantalón tipo calza, muy ceñido. Fue una moda de indudable influencia militar.

CONCLUSIONES

La primera mitad del siglo XVIII muestra la pugna entre la herencia de los Austrias, con el clásico traje "a la española", oscuro y sobrio en el hombre, frente a la influencia, finalmente ganadora, de las moda francesa" que aporta la dinastía Borbónica.



Fig. 11. *Retrato de José Álvarez Toledo, Duque de Alba (1795)*, Francisco de Goya, Museo Nacional del Prado.

Durante el siglo XVIII ha sido el hombre el que ha marcado las tendencias, limitándose la mujer a copiar o imitar las evoluciones del traje masculino de cada momento; pero, a partir de la Revolución Francesa, el traje masculino inicia una lenta decadencia, hacia lo que será el "hombre gris" que, desde el siglo XIX hasta nuestros días, renuncia al color y a la decoración en su traje, pasando a ser la mujer protagonista casi exclusiva de la moda.

Es importante el estudio de la indumentaria culta del siglo XVIII, pues es el punto de partida de gran parte de las indumentarias que en la actualidad conocemos como trajes populares o indumentaria tradicional, que han quedado fosilizadas, evolucionando de forma diferente según las zonas geográficas. El estudio del pasado nos permite conocer mejor las tipologías populares, y las prendas testigo que han quedado en el mundo tradicional nos muestran con más detalle las formas de vestir del pasado, como por ejemplo los zapatos de hebilla y oreja propios de las provincias de Zamora y Salamanca.

Existen muy pocos estudios especializados que nos desvelen minuciosamente la forma, la confección o los materiales utilizados en la indumentaria y sus complementos, y especialmente en el caso de la moda española. Todo esto nos deja un apasionante campo de estudio para el futuro, que probablemente nos depare numerosas sorpresas sobre el importante papel que ha desempeñado España en la historia de la moda.



Fig. 12. Zapatos y medias en la exposición permanente del Museo del Traje C.I.P.E.

BIBLIOGRAFÍA

- Albizua Huarte, E., *El Traje en España: un rápido recorrido a lo largo de la Historia*.
- Boucher, F., *Historia del Traje en Occidente. Desde la Antigüedad hasta nuestro días*. Montaner y Simón, Barcelona, 1967.
- Coto, G., *La Indumentaria Tradicional en Aliste*, Zamora, 1999.
- Covarrubias, S. de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Barcelona, 2003.
- Descalzo Lorenzo y Gómez-Centurión Jiménez, "El Real Guardarropa y la introducción de la moda francesa en la Corte de Felipe V", en *La herencia de Borgoña. La hacienda de las Reales Casas durante el reinado de Felipe V*, Madrid, 1998.
- Descalzo Lorenzo, A., "El traje francés en la Corte de Felipe V", *Anales del Museo Nacional de Antropología*, Madrid, 1997.
- Descalzo Lorenzo, A., "Modos y Modas en la España de la Ilustración", en *Siglo XVIII: España el sueño de la razón*, Madrid, 2002.
- Laver, J., *Breve Historia del Traje y de la Moda*, Madrid, 1988.
- Leira Sánchez, A., "El vestido en tiempos de Goya", *Anales del Museo Nacional de Antropología*, Madrid, 1997.
- Ribeiro, A. "La moda femenina en los retratos de Goya", en *Goya: la Imagen de la Mujer*, Madrid, 2002.
- VV.AA. *Proyecto Museológico del Museo del Traje. Centro de Interpretación del Patrimonio Etnológico*. Museo del Traje. CIPE. Madrid, 2003 (inédito).

MUSEO DEL TRAJE. C.I.P.E.
Avda. Juan de Herrera, 2. Madrid, 28040.
Teléfono: 915504700. Fax: 915446970
Departamento de difusión: difusion@mt.mcu.es
<http://museodeltraje.mcu.es>

